



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NÚMERO
LA-50-GYR-050GYR025-T-86-2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR025-T-86-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS PARA EL OOAD SUR DEL DISTRITO FEDERAL EN EL EJERCICIO 2024., en cumplimiento a lo establecido en los artículos 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON MÉXICO: DECRETO PROMULGATORIO DEL T-MEC (DOF 29/06/2020), TLC MÉXICO - TIPAT (DOF 30/11/2018), TLC MÉXICO - COLOMBIA - VENEZUELA "G-3". (DOF 09/01/1995) (VIGENTE SÓLO ENTRE MÉXICO Y COLOMBIA A PARTIR DE NOVIEMBRE DE 2006 SEGÚN DECRETO PUBLICADO EN EL DOF EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2006.), TLC MÉXICO - ISRAEL. (DOF 28/06/2000), TLC MÉXICO - UNIÓN EUROPEA. (DOF 26/06/2000), TLC MÉXICO - ESTADOS DE LA ASOCIACIÓN EUROPEA DE LIBRE COMERCIO. (DOF 29/06/2001), TLC MÉXICO - JAPÓN. (DOF 31/03/2005), TLC MÉXICO - CHILE (DOF 27/10/2008) (ESTE CAPÍTULO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 2008) ALIANZA DEL PACÍFICO (DOF 29/04/2016 y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción II, 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36 Segundo y Tercer párrafo 36 Bis fracción I, 37, 37 Bis, 38, 46, 47, 54, 54 Bis y 55 párrafo tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), 39, 40, 48, 50, 52 y 54 de su reglamento así como las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Demás Disposiciones Aplicables en La Materia.-----

En la Ciudad de México, siendo las 9:00 horas, del día 24 de Mayo de 2024, reunidos en la Coordinación del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrado Sur del Distrito Federal, ubicada en: Calzada Vallejo N°. 675 Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía, Gustavo A. Madero, C.P. 07760; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley).-----

Este acto fue presidido por el Lic. Hector Cruz Wintergerst, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, Servidor público designado por la convocante, de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, a través del sistema CompraNet, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto. -----

El Presente acto, fue asistido por el(los) representante(s) del Área Contratante, el Lic. Hector Cruz Wintergerst, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento Act. Rafael Leobardo Colin Monterd, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, Lic. Enriqueta Pérez Hernández, Responsable de las Funciones de la Oficina De Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios, Lic. Roberto Yadir Vazquez Aldama Analista Supervisor E2, Dr. Juan Andres Calderón Franco Área Técnica, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.-----

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Siendo las 10:00 horas del día 23 de Mayo del año en curso, se procedió a establecer el enlace, por los medios remotos de comunicación electrónica, al sistema de Compras Gubernamentales (CompraNet), recibándose las preguntas de los licitantes que cumplen con el horario establecido para recibir preguntas como a continuación se relacionan,-----

NO.	LICITANTE	NÚMERO DE DUDAS Y PLANTEAMIENTOS	MANIFIESTO DE INTERES
1.	ORTHOPBONE & SPINE SA DE CV	12	SI

DESARROLLO DEL EVENTO

SEGUNDO: Se procede a dar respuesta a las preguntas realizadas por los licitantes y la precisión siguiente: -----

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACION PÚBLICA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NÚMERO
LA-50-GYR-050GYR025-T-86-2024**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR025-T-86-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS PARA EL OOAD SUR DEL DISTRITO FEDERAL EN EL EJERCICIO 2024., en cumplimiento a lo establecido en los artículos 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON MEXICO: DECRETO PROMULGATORIO DEL T-MEC (DOF 29/06/2020), TLC MÉXICO - TIPAT (DOF 30/11/2018), TLC MÉXICO - COLOMBIA - VENEZUELA "G-3". (DOF 09/01/1995) (VIGENTE SÓLO ENTRE MÉXICO Y COLOMBIA A PARTIR DE NOVIEMBRE DE 2006 SEGÚN DECRETO PUBLICADO EN EL DOF EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2006.), TLC MÉXICO - ISRAEL. (DOF 28/06/2000), TLC MÉXICO - UNIÓN EUROPEA. (DOF 26/06/2000), TLC MÉXICO - ESTADOS DE LA ASOCIACIÓN EUROPEA DE LIBRE COMERCIO. (DOF 29/06/2001), TLC MÉXICO - JAPÓN. (DOF 31/03/2005), TLC MÉXICO - CHILE (DOF 27/10/2008) (ESTE CAPÍTULO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 2008) ALIANZA DEL PACÍFICO (DOF 29/04/2016 y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción II, 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36 Segundo y Tercer párrafo 36 Bis fracción I, 37, 37 Bis, 38, 46, 47, 54, 54 Bis y 55 párrafo tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), 39, 40, 48, 50, 52 y 54 de su reglamento así como las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Demás Disposiciones Aplicables en La Materia.-----

NO.	ORTHOPBONE & SPINE S.A. DE C.V.
1	PREGUNTA 1.
	SOLICITO A LA CONVOCANTE REITERAR QUE TODOS LOS EVENTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN SE LLEVARAN A CABO DE MANERA ELECTRÓNICA AL 100% POR MEDIO DE COMPRANET, POR LO QUE NO SE PERMITIRÁ LA PRESENCIA DE PROVEEDORES EN NINGUNO DE LOS EVENTOS CONTEMPLADOS PARA LA PRESENTE LICITACIÓN, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?
	RESPUESTA
	ES CORRECTO
2	PREGUNTA 2.
	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE SE REQUIERE CARTA DE DISTRIBUCIÓN-CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE, TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O DISTRIBUIDOR QUE FIGURE COMO TAL DENTRO DEL REGISTRO SANITARIO, QUIÉNES SON LAS ÚNICAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES CON AUTORIZACIÓN PARA SUMINISTRAR Y COMERCIALIZAR LOS INSUMOS DENTRO DE TERRITORIO NACIONAL, ¿SE ACEPTA?
	RESPUESTA
	SE ACEPTA
3	PREGUNTA 3.
	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE LOS PUNTOS A LOS QUE HACEMOS REFERENCIA SERÁN ACREDITADOS EN SU TOTALIDAD CON LA PRESENTACIÓN DE ANEXO NO. 6A EMITIDO POR EL FABRICANTE, TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O DISTRIBUIDOR QUE FIGURE COMO TAL DENTRO DEL REGISTRO SANITARIO A NOMBRE DEL LICITANTE.
	RESPUESTA
	ES CORRECTO



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR025-T-86-2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR025-T-86-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS PARA EL OOAD SUR DEL DISTRITO FEDERAL EN EL EJERCICIO 2024., en cumplimiento a lo establecido en los artículos 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON MEXICO: DECRETO PROMULGATORIO DEL T-MEC (DOF 29/06/2020), TLC MÉXICO - TIPAT (DOF 30/11/2018), TLC MÉXICO - COLOMBIA - VENEZUELA "G-3". (DOF 09/01/1995) (VIGENTE SÓLO ENTRE MÉXICO Y COLOMBIA A PARTIR DE NOVIEMBRE DE 2006 SEGÚN DECRETO PUBLICADO EN EL DOF EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2006.), TLC MÉXICO - ISRAEL. (DOF 28/06/2000), TLC MÉXICO - UNIÓN EUROPEA. (DOF 26/06/2000), TLC MÉXICO - ESTADOS DE LA ASOCIACIÓN EUROPEA DE LIBRE COMERCIO. (DOF 29/06/2001), TLC MÉXICO - JAPÓN. (DOF 31/03/2005), TLC MÉXICO - CHILE (DOF 27/10/2008) (ESTE CAPÍTULO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 2008) ALIANZA DEL PACÍFICO (DOF 29/04/2016 y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción II, 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36 Segundo y Tercer párrafo 36 Bis fracción I, 37, 37 Bis, 38, 46, 47, 54, 54 Bis y 55 párrafo tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), 39, 40, 48, 50, 52 y 54 de su reglamento así como las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Demás Disposiciones Aplicables en La Materia.-----

Table with 3 columns: Question number, Question text, and Answer text. Contains questions 4, 5, and 6 regarding procurement procedures and documentation requirements.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NÚMERO
LA-50-GYR-050GYR025-T-86-2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR025-T-86-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS PARA EL OOAD SUR DEL DISTRITO FEDERAL EN EL EJERCICIO 2024., en cumplimiento a lo establecido en los artículos 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON MEXICO: DECRETO PROMULGATORIO DEL T-MEC (DOF 29/06/2020), TLC MÉXICO - TIPAT (DOF 30/11/2018), TLC MÉXICO - COLOMBIA - VENEZUELA "G-3". (DOF 09/01/1995) (VIGENTE SÓLO ENTRE MÉXICO Y COLOMBIA A PARTIR DE NOVIEMBRE DE 2006 SEGÚN DECRETO PUBLICADO EN EL DOF EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2006.), TLC MÉXICO - ISRAEL. (DOF 28/06/2000), TLC MÉXICO - UNIÓN EUROPEA. (DOF 26/06/2000), TLC MÉXICO - ESTADOS DE LA ASOCIACIÓN EUROPEA DE LIBRE COMERCIO. (DOF 29/06/2001), TLC MÉXICO - JAPÓN. (DOF 31/03/2005), TLC MÉXICO - CHILE (DOF 27/10/2008) (ESTE CAPÍTULO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 2008) ALIANZA DEL PACÍFICO (DOF 29/04/2016 y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción II, 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36 Segundo y Tercer párrafo 36 Bis fracción I, 37, 37 Bis, 38, 46, 47, 54, 54 Bis y 55 párrafo tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), 39, 40, 48, 50, 52 y 54 de su reglamento así como las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Demás Disposiciones Aplicables en La Materia.-----

	RESPUESTA
	ES CORRECTO.
7	PREGUNTA 7.
	SOLICITO A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE NO PRESENTAR LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA EN FORMATO EXCEL NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA. MI REPRESENTADA ENTIENDE QUE LA OMISIÓN DE ESTE REQUISITO NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?
	RESPUESTA
	ES CORRECTO
8	PREGUNTA 8.
	PEDIMOS A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE, ÚNICAMENTE RESPECTO AL ACTA CONSTITUTIVA, ESTÁ ES SOLICITADA SIN QUE SEA NECESARIO INCLUIR SUS REFORMAS O MODIFICACIONES.
	RESPUESTA
	ES CORRECTO
9	PREGUNTA 9.
	DICE: "PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA EN ORIGINAL CON COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO" CONSIDERANDO QUE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO ES ELECTRÓNICO, PEDIMOS A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE SERÁ SUFICIENTE PRESENTAR LA COPIA SIMPLE DEL PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL.
	RESPUESTA



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACION PÚBLICA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NÚMERO
LA-50-GYR-050GYR025-T-86-2024**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR025-T-86-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS PARA EL OOAD SUR DEL DISTRITO FEDERAL EN EL EJERCICIO 2024., en cumplimiento a lo establecido en los artículos 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON MEXICO: DECRETO PROMULGATORIO DEL T-MEC (DOF 29/06/2020), TLC MÉXICO - TIPAT (DOF 30/11/2018), TLC MÉXICO - COLOMBIA - VENEZUELA "G-3". (DOF 09/01/1995) (VIGENTE SÓLO ENTRE MÉXICO Y COLOMBIA A PARTIR DE NOVIEMBRE DE 2006 SEGÚN DECRETO PUBLICADO EN EL DOF EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2006.), TLC MÉXICO - ISRAEL. (DOF 28/06/2000), TLC MÉXICO - UNIÓN EUROPEA. (DOF 26/06/2000), TLC MÉXICO - ESTADOS DE LA ASOCIACIÓN EUROPEA DE LIBRE COMERCIO. (DOF 29/06/2001), TLC MÉXICO - JAPÓN. (DOF 31/03/2005), TLC MÉXICO - CHILE (DOF 27/10/2008) (ESTE CAPÍTULO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 2008) ALIANZA DEL PACÍFICO (DOF 29/04/2016 y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción II, 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36 Segundo y Tercer párrafo 36 Bis fracción I, 37, 37 Bis, 38, 46, 47, 54, 54 Bis y 55 párrafo tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), 39, 40, 48, 50, 52 y 54 de su reglamento así como las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Demás Disposiciones Aplicables en La Materia.-----

	ES CORRECTO
10	PREGUNTA 10.
	POR NO RESULTAR CLARO PARA MI REPRESENTADA. ¿SERÁ NECESARIO PRESENTAR LAS OPINIONES MENCIONADAS EN LOS PUNTOS DE REFERENCIA DENTRO DE LA PROPUESTA QUE SE PRESENTE POR PARTE DE LOS LICITANTES?
	RESPUESTA
	ES CORRECTO.
11	PREGUNTA 11.
	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SEA TAN AMABLE DE RATIFICAR, QUE DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL NUMERAL 8.2, LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO EN SENTIDO POSITIVO DEL IMSS SE CONSIDERARÁ VIGENTE POR 15 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN, POR LO TANTO, LA QUE SE PRESENTE PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN EL 8.2. NO SERÁ INDISPENSABLE QUE TENGA FECHA DE EVENTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS SINO QUE SERÁ SUFICIENTE QUE AL MOMENTO DE SU ENTREGA SU EMISIÓN ESTE DENTRO DE ESOS 15 DÍAS DE VIGENCIA A LOS QUE SE HACE REFERENCIA.
	RESPUESTA
	ES CORRECTO
12	PREGUNTA 12.
	PEDIMOS A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE LAS CLAVES, DESCRIPCIONES, RENGLONES Y CANTIDADES CONSIDERADAS EN LOS ANEXOS NO. 1 Y NO. 24 SON EXACTAMENTE IGUALES ENTRE SI, Y POR LO TANTO, LOS LICITANTES PODREMOS TOMAR CUALQUIERA DE LOS DOS COMO LA BASE PARA NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA
	RESPUESTA
	SE RATIFICA QUE LAS CLAVES, DESCRIPCIONES, RENGLONES Y CANTIDADES DE LOS ANEXOS 1 Y 24 SON EXACTAMENTE IGUALES ENTRE SÍ.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NÚMERO
LA-50-GYR-050GYR025-T-86-2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR025-T-86-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS PARA EL OOAD SUR DEL DISTRITO FEDERAL EN EL EJERCICIO 2024., en cumplimiento a lo establecido en los artículos 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON MEXICO: DECRETO PROMULGATORIO DEL T-MEC (DOF 29/06/2020), TLC MÉXICO - TIPAT (DOF 30/11/2018), TLC MÉXICO - COLOMBIA - VENEZUELA "G-3". (DOF 09/01/1995) (VIGENTE SÓLO ENTRE MÉXICO Y COLOMBIA A PARTIR DE NOVIEMBRE DE 2006 SEGÚN DECRETO PUBLICADO EN EL DOF EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2006.), TLC MÉXICO - ISRAEL. (DOF 28/06/2000), TLC MÉXICO - UNIÓN EUROPEA. (DOF 26/06/2000), TLC MÉXICO - ESTADOS DE LA ASOCIACIÓN EUROPEA DE LIBRE COMERCIO. (DOF 29/06/2001), TLC MÉXICO - JAPÓN. (DOF 31/03/2005), TLC MÉXICO - CHILE (DOF 27/10/2008) (ESTE CAPÍTULO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 2008) ALIANZA DEL PACÍFICO (DOF 29/04/2016 y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción II, 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36 Segundo y Tercer párrafo 36 Bis fracción I, 37, 37 Bis, 38, 46, 47, 54, 54 Bis y 55 párrafo tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), 39, 40, 48, 50, 52 y 54 de su reglamento así como las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Demás Disposiciones Aplicables en La Materia.-----

Se hace del conocimiento a los licitantes quede conformidad con el artículo 46 Fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la convocante envía las contestaciones a las solicitudes de aclaraciones recibidas, informando a los licitantes que a partir de la publicación de la presente acta, cuentan con 6 horas para formular las preguntas que considere necesarias en relación a las respuestas remitidas. Elaborando la presente acta siendo las **11:30 horas del día 24 de mayo de 2024** para los efectos legales conducentes, y debida constancia con fundamento al artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, firmando al calce y al margen, las personas que en ella intervinieron.-----

CIERRE DE ACTA-----

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición copia de esta Acta en: el Tablero de Avisos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del órgano de operación administrativa desconcentrado sur del distrito federal, sito en Calzada Vallejo N°. 675, Col. Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P 07760, en la Ciudad de México, en donde se fijará copia de la carátula de la Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx/web/login.html>-----

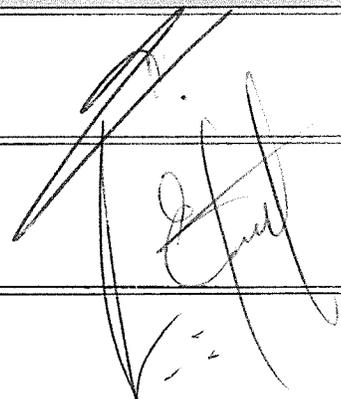
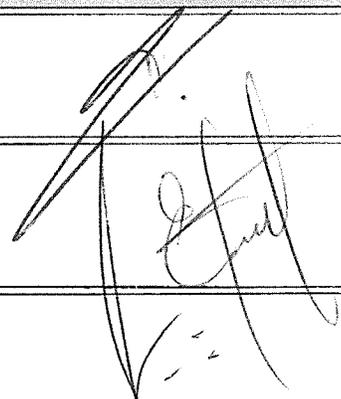
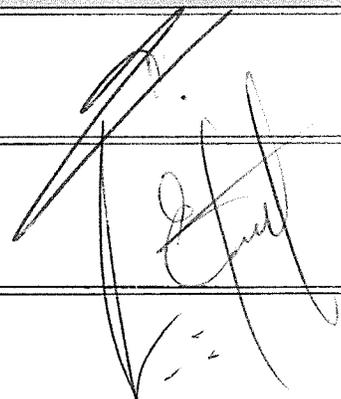
No habiendo otro asunto que tratar se cierra el acto de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Bajo la Cobertura de los Tratados número **LA-50-GYR-050GYR025-T-86-2024**, siendo las **11:30 horas del día 24 de Mayo de 2024**, elaborando la presente acta para los efectos legales conducentes, y debida constancia con fundamento al artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, firmando al calce y al margen, las personas que en ella intervinieron.-----

POR PARTE DEL INSTITUTO		
NOMBRE	ÁREA	FIRMA
HECTOR CRUZ WINTERGERST	TITULAR DE COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACION PÚBLICA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NÚMERO
LA-50-GYR-050GYR025-T-86-2024**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR025-T-86-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS PARA EL OOAD SUR DEL DISTRITO FEDERAL EN EL EJERCICIO 2024., en cumplimiento a lo establecido en los artículos 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON MEXICO: DECRETO PROMULGATORIO DEL T-MEC (DOF 29/06/2020), TLC MÉXICO - TIPAT (DOF 30/11/2018), TLC MÉXICO - COLOMBIA - VENEZUELA "G-3". (DOF 09/01/1995) (VIGENTE SÓLO ENTRE MÉXICO Y COLOMBIA A PARTIR DE NOVIEMBRE DE 2006 SEGÚN DECRETO PUBLICADO EN EL DOF EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2006.), TLC MÉXICO - ISRAEL. (DOF 28/06/2000), TLC MÉXICO - UNIÓN EUROPEA. (DOF 26/06/2000), TLC MÉXICO - ESTADOS DE LA ASOCIACIÓN EUROPEA DE LIBRE COMERCIO. (DOF 29/06/2001), TLC MÉXICO - JAPÓN. (DOF 31/03/2005), TLC MÉXICO - CHILE (DOF 27/10/2008) (ESTE CAPÍTULO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 2008) ALIANZA DEL PACÍFICO (DOF 29/04/2016 y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción II, 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36 Segundo y Tercer párrafo 36 Bis fracción I, 37, 37 Bis, 38, 46, 47, 54, 54 Bis y 55 párrafo tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), 39, 40, 48, 50, 52 y 54 de su reglamento así como las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Demás Disposiciones Aplicables en La Materia.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
RAFAEL LEOBARDO COLIN MONTERD	ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
ENRIQUETA PEREZ HERNANDEZ	RESPONSABLE DE LA OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS	
ROBERTO YADIR VAZQUEZ ALDAMA	ANALISTA SUPERVISOR E2	
DR. JUAN ANDRES CALDERÓN FRANCO	ÁREA TECNICA REPRESENTANTE DE LA JEFATURA DE PRESTACIONES MEDICAS	